

CLASICISMO Y VANGUARDIA

Jesús M. Díaz Álvarez

UNED

jdiaz@fsof.uned.es

Investigaciones fenomenológicas acude un diciembre más a su cita con los lectores y lectoras de las dos orillas del Atlántico. Este año, el número ordinario cuenta con ocho artículos que muestran, a nuestro juicio, la fortaleza de la fenomenología practicada en la Comunidad Iberoamericana. Como podrá observar quien se acerque al índice, el volumen es, de nuevo, una combinación de “clasicismo” y “vanguardia”, de trabajos sobre temas y autores clásicos y otros que no lo son tanto.

Jacob Buganza rescata la figura de José Romano, un filósofo mexicano injustamente olvidado que desarrolló una metafísica y una ética ampliamente influenciadas por Ortega y Gasset y Heidegger. En este último se centra también Daniel Dal Monte, que toca uno de esos asuntos límite de la fenomenología, el silencio, en tanto que elemento fundamental y parojoal de la apertura e inteligibilidad del mundo. Por su parte, Urbano Ferrer analiza las tensiones que anidan en el concepto de “fenómeno” en un trabajo sobre fenomenicidad y donación que tiene como puntos centrales de la discusión las filosofías de Husserl, Levinas, Ricoeur y Marion. Y si Ferrer indaga incisivamente en uno de esos temas basales de la fenomenología, Felipe Fuentealba Rivas rescata otro no menos importante que, precisamente por su condición de tal, es inagotable y siempre admite una nueva torsión de la mirada. Me refiero a la *Cuarta Investigación Lógica* de Husserl y su proyecto de una gramática lógica pura.

De un autor y un tema clásicos pasamos, en el siguiente artículo, a otro que combina a un pensador esencial del movimiento fenomenológico –Merleau-Ponty– con uno de los padres de la filosofía –Aristóteles–. De la conjunción de ambos filósofos, sobre los que parece que todo está ya escrito, sale un original ensayo sobre la fenomenología de la tragedia en el estagirita.

Hace un momento he mencionado a uno de los grandes de la fenomenología en el siglo XX, Emmanuel Levinas. Es bien conocido que dos de sus referentes más importantes fueron Husserl y Heidegger, pero también es sabido que sus críticas a ambos fueron amplias y no menores. Berta Sáenz Almazán estudia con

agudeza las fidelidades e infidelidades del lituano para con sus dos grandes maestros a partir del modo en que el autor de *Totalidad e infinito* revisa su herencia fenomenológica y la abre a nuevos horizontes. Y de la apertura de nuevos horizontes en temas clásicos, va igualmente el ensayo de Guillermo Santiago Salinas sobre el pensamiento existencialista de Claude Romano y el tratamiento heideggeriano que este opera del problema mente/cuerpo. Un tratamiento que pone en duda un concepto clave tanto en la fenomenología de Husserl como en la de Merleau-Ponty, el de cuerpo vivido. Salinas ofrece, en un texto que se anuncia como la primera parte de una investigación más amplia, una crítica sostenida a las posiciones de Romano.

La sección de artículos finaliza con un trabajo de Marcela Venebra Muñoz a cerca de otro problema que en épocas pasadas ocupó un espacio importante en la discusión, pero que en la actualidad está injustamente olvidado. Se trata de las relaciones entre fenomenología y marxismo, más en concreto, de la vinculación de los proyectos filosóficos de Husserl y Marx. La audaz propuesta de Venebra consiste en poner la antropología trascendental de Husserl como fundamentación materialista del idealismo revolucionario de Marx.

Hasta aquí la sección de artículos que este año comparecen en *Investigaciones fenomenológicas*. El volumen se completa con una nota crítica de Mari Carmen Viedma sobre el libro de José Sánchez de Murillo *Tiefenfenomenologie de la esperanza*, una traducción –precedida de una iluminadora introducción– de Gerard Moreno Ferrer de un interesantísimo texto de Gérard Granel sobre el acceso al pensamiento de Heidegger, así como de la habitual sección de reseñas.

Son los lectores y lectoras de *Investigaciones fenomenológicas* los que deben juzgar, pero pienso que un número como el presente –unido al monográfico dedicado a la obra de Anthony J. Steinbock publicado hace tan solo unos días (*Investigaciones fenomenológicas*, Serie Monográfica, N° 9)– indica, nuevamente, que el estado de salud de la fenomenología hecha en español y en el resto de lenguas de origen peninsular sigue siendo excelente. Ello se debe, en una buena parte, al menos eso me parece a mí, a la extraña, delicada y frágil combinación entre clasicismo y vanguardia, pasado y futuro, tradición e innovación.

No quiero terminar esta “Nota editorial” sin hacer constar mi reconocimiento y enorme agradecimiento al trabajo de D.^a Agata Bąk, secretaria académica de la revista –junto a D.^a Sonia E. Rodríguez García–, que este año se ha visto obligada a ejercer en solitario esta labor.